



AYUNTAMIENTO DE  
**NOBLEJAS**

## TARJETA DE ARMAS DE CUARTA CATEGORÍA

(Espacio reservado para el registro de entrada)

### SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRE												
NIF/CIF/NIE/PASAPORTE					E-mail							
DIRECCIÓN					NÚMERO	LETRA	KM	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
C.P.	MUNICIPIO				PROVINCIA				TLFNO.			

### REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE												
NIF/CIF/NIE/PASAPORTE					E-mail							
DIRECCIÓN					NÚMERO	LETRA	KM	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
C.P.	MUNICIPIO				PROVINCIA				TLFNO.			

### MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Correo Postal

Notificación Electrónica mediante comparecencia en la Sede electrónica [sedenoblejas.abiscloud.com](http://sedenoblejas.abiscloud.com). En todo caso se notificará por esta vía a los obligados según el artículo 14.2 de la Ley 39/2015.

### DATOS DE LA SOLICITUD

#### DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

- No me encuentro inculpado/a ni procesado/a.
- No he sido condenado/a en Juicio de Faltas durante los últimos tres años.
- No me ha sido impuesta, durante los tres últimos años, sanción gubernativa por expediente administrativo.

#### INFORMACIÓN DEL ARMA

Tipo de arma/s	Marca/s	Calibre	Número/s de fabricación

**IMPORTANTE:** Las personas que soliciten el permiso tienen que ser mayores de 14 años, en su caso, se deberá cumplimentar el campo de representante.

- Tipos de Tarjetas de armas de cuarta categoría:
  - Tipo A: Carabinas y pistolas de tiro semiautomático y de repetición, y revólveres de doble acción, accionadas por aire o gas comprimido no asimiladas a escopetas.
  - Tipo B: Carabinas y pistolas, de alma lisa o rayada, y de un solo tiro, y revólveres de acción simple, accionadas por aire o gas comprimido no asimiladas a escopetas.
- En ningún caso podrán tener ni usar armas las personas cuyas condiciones psíquicas o físicas les impidan su utilización.
- La validez de las tarjetas de armas concedidas por los alcaldes de los municipios en que se encuentren avecindados o residiendo los solicitantes queda limitada a los respectivos términos municipales.

**DOCUMENTACIÓN A APORTAR** (Marcar la que proceda)

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Impresos de tarjetas de armas, que facilita el establecimiento vendedor o la Intervención de Armas de la Guardia Civil (sin rellenar).
- Factura de compra.

**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 y con la normativa española vigente, se le informa que los datos recogidos en el presente formulario son necesarios para la prestación del servicio que se pretende y su negativa a proporcionarlos supondría la imposibilidad de prestar el mismo. Con su firma de aceptación de la solicitud consiente expresamente y autoriza como Responsable del Tratamiento a AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS con CIF P4511600A y mail [gestion@noblejas.es](mailto:gestion@noblejas.es) para el tratamiento de todos los datos personales facilitados por usted a fin de prestarle el servicio solicitado y realizar la gestión del mismo. Los datos proporcionados se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento legal. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión, limitación u oposición y en su caso portabilidad. Contacto Delegado de Protección de Datos. Francisco Rojas: [fr Rojas@prevensystem.com](mailto:fr Rojas@prevensystem.com)

Sí doy mi consentimiento

No doy mi consentimiento

En

, a

Firma,